



Lic. Vilela, para su conocimiento y demás fines



011-01-DA-GDPC-2026

Tegucigalpa M. D.C. 23 de enero de 2026

Licenciada
MARY DELMI HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Gerente Administrativo
Secretaría de Desarrollo Económico
Su Oficina

Ref.: Remisión de Informe de liquidación del año 2025

Estimada Licenciada Hernández:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole muchos éxitos en el ejercicio de sus funciones.

A través del presente se remite el Informe de Liquidación de Recursos Financieros del Ejercicio Fiscal 2025 solicitado mediante Oficio No. 009-GA-SDE-2026, para dar cumplimiento a lo contenido de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2025 (prorrogado), referente a la obligatoriedad de publicar dicho informe en la página Web.

Referente a las transferencias de Fondos Nacionales (Fuente 11) para el Pago de las planillas y sus colaterales, se requieren que sean incorporadas en el segundo mes de cada trimestre, respecto a las transferencias de Fondos Propios, no tenemos una planificación de las mismas, en virtud que se van atendiendo según se vayan notificando los agentes económicos en caso de haber concentraciones económicas. por la naturaleza de la captación de ingresos propios, mismas que dependen de varios factores económicos, no se tiene certeza del número de concentraciones ni de las fechas.

Sin otro particular, me despido de Usted con alta muestra de estima.

Atentamente;



[Signature]

Alejandra Vilela Niclos
Directora Administrativa y Financiera Interina



Copia: Archivo

Con la Competencia Ganamos Todos: Las Empresas, Los consumidores y El País



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

**INFORME DE LIQUIDACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
FISCAL 2025**

TABLA DE CONTENIDO

1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL:	2
1.1 REGISTRO DE INGRESOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL, EJERCICIO FISCAL 2025	2
2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS:	4
2.1. REGISTRO DE INGRESOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	4
2.2. EJECUCIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS	5
3. EJECUCIÓN DEL 18 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN FUENTE 14 – DONACIONES INTERNAS	7
4. REPRESENTACIONES GRÁFICAS	8
3.1. Presupuesto Vigente al 31 de diciembre del 2025 ambas Fuentes de Financiamiento	8
3.2. Ejecutado y Crédito disponible al 31 diciembre del 2025, por Fuentes de Financiamiento	9
3.3. Ejecutado por Grupo de Gasto al 31 de diciembre del 2025 en las (03) Fuentes de Financiamiento	10
3.4. Anexos	12

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

A continuación, se muestra el detalle de ingresos percibidos por la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia, mismo que se identifica por Fuente de Financiamiento.

1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL:

1.1 REGISTRO DE INGRESOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 – TESORO NACIONAL, EJERCICIO FISCAL 2025

NÚMERO DE PERCIBIDO	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	21/3/2025	PEC 558 Transferencias Corrientes de la Administración Central, correspondiente al primer trimestre del año 2025	L8,500,000.00
2	29/4/2025	PEC 810 Transferencias Corrientes de la Administración Central, correspondiente al segundo trimestre del año 2025	L8,500,000.00
3	17/7/2025	PEC 1567 Transferencias Corrientes de la Administración Central, correspondiente al tercer trimestre del año 2025	L8,500,000.00
4	22/12/2025	PEC 2857 Transferencias Corrientes de la Administración Central, correspondiente al cuarto trimestre del año 2025	L8,500,000.00
TOTAL PERCIBIDO DURANTE EL PERÍODO DE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 - FUENTE			L34,000,000.00

2. EJECUCIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 – FONDOS NACIONALES

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (LEMPIRAS)			EJECUTADO / DISPONIBLE	
		APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
	Inst: 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia					
	UE: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	17,159,151.00	-282,693.00	16,876,458.00	16,543,443.98	333,014.02
11100	Sueldos Básicos	11,898,523.00	-2,241.00	11,896,282.00	11,673,786.78	222,495.22
11400	Adicionales	1,125,846.00	-1,125,846.00	0.00	0.00	
11510	Decimo Tercer Mes	991,544.00	10,072.00	1,001,616.00	953,153.48	48,462.52
11520	Decimocuarto Mes	991,544.00	0.00	991,544.00	991,544.00	0.00
11600	Complementos	523,556.00	3,856.00	527,412.00	494,956.63	32,455.37
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios	1,332,107.00	16,357.00	1,348,464.00	1,348,464.00	0.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	151,980.00	0.00	151,980.00	148,705.63	3,274.37
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	144,051.00	1,348.00	145,399.00	119,072.46	26,326.54
16200	Compensaciones	0.00	813,761.00	813,761.00	813,761.00	0.00
	UE: 002 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	3,495,756.00	282,693.00	3,778,449.00	3,303,636.33	474,812.67
11100	Sueldos Básicos	2,532,543.00	224,985.00	2,757,528.00	2,328,283.85	429,244.15
11510	Decimo Tercer Mes	211,045.00	18,749.00	229,794.00	208,758.16	21,035.84
11520	Decimocuarto Mes	211,045.00	0.00	211,045.00	206,058.68	4,986.32
11600	Complementos	133,279.00	1,625.00	134,904.00	129,070.03	5,833.97
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios	338,970.00	30,448.00	369,418.00	369,418.00	0.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	37,995.00	4,433.00	42,428.00	37,697.85	4,730.15
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	30,879.00	2,453.00	33,332.00	24,349.76	8,982.24
	UE: 003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA	13,345,093.00	0.00	13,345,093.00	12,139,451.39	1,205,641.61
11100	Sueldos Básicos	9,630,881.00	0.00	9,630,881.00	8,840,618.76	790,262.24
11510	Decimo Tercer Mes	802,570.00	0.00	802,570.00	742,861.01	59,708.99
11520	Decimocuarto Mes	802,570.00	0.00	802,570.00	699,557.75	103,012.25
11600	Complementos	557,700.00	0.00	557,700.00	527,909.51	29,790.49
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios	1,289,055.00	0.00	1,289,055.00	1,087,603.71	201,451.29
11750	Contribuciones para Seguro Social	144,381.00	0.00	144,381.00	144,381.00	0.00
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	117,936.00	0.00	117,936.00	96,519.65	21,416.35
	TOTAL INSTITUCIONAL	34,000,000.00	0	34,000,000.00	31,986,531.70	2,013,468.30

El Presupuesto aprobado en Fuente 11 fue por un valor de L 34,000,000.00; mismos que provienen de la Administración Central y corresponden a Fondos Nacionales, dichos recursos fueron recibidos en su totalidad, los cuales se ejecutaron en un 94% de conformidad al cuadro anterior. El saldo de L 2,013,468.3 reflejado, se debe a ahorros provenientes de plazas cuyos titulares gozaron de licencias sin goce de salario, debidamente autorizadas por el Pleno de Comisionados y a plazas vacantes.

Las modificaciones presupuestarias efectuadas en esta fuente de financiamiento, se dieron por traslados internos entre objetos de gasto de las diferentes Unidades Ejecutoras, a fin de trasladar los ahorros identificados en

las asignaciones de sueldos básicos del Personal Permanente, derivados de plazas vacantes transitoriamente, plazas que devengan un sueldo menor que lo presupuestado y por la cancelación de personal, así como los pagos colaterales de cuotas patronales. De estos ahorros la Secretaría de Finanzas (SEFIN) únicamente autorizó trasladar el monto de L 813,761.00 recursos que se usaron para incrementar el objeto del gasto 16200 de la Unidad Ejecutora 1, dicha Modificación Presupuestaria fue aprobada por el Pleno de Comisionados mediante Memorándum No. 196-NDP-SG/2025, con Certificación de punto de Acta 5.6 de la Sesión Ordinaria de pleno No. 43-CDPC-2025 celebrada el 07 de noviembre de 2025 aprobada por SEFIN según Dictamen No. 141-DGP-USDEE-ADde la Dirección General de Presupuesto de esta Secretaría de Estado.

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS:

2.1. REGISTRO DE INGRESOS DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

No. TGR	EMPRESA	VALOR	MENOS (10%+0.32%)	TOTAL A RECIBIR	FECHA DE SOLICITUD ANTE SDE
0013742800	UFINET HONDURAS, S.A.	L 1,771,839.36	L 182,854.00	L 1,588,985.00	23/1/2025
0013764804	INVERSIONES Y SERVICIOS DYB, S.A. DE C.V.	L 4,214,062.50	L 434,891.00	L 3,779,171.00	27/1/2025
0013944264	INDUSTRIAS MOLINERAS S.A DE C.V.	L 2,214,680.94	L 228,555.00	L 1,986,125.00	12/3/2025
0013964179	INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA	L 4,389,337.50	L 452,980.00	L 3,936,357.00	13/3/2025
0013967534	SBA TELECOMMUNICATIONS, LLC	L 4,429,237.50	L 457,097.00	L 3,972,140.00	14/3/2025
00138776500	CERVECERÍA HONDUREÑA, S.A. DE C.V.	L 3,833,817.50	L 395,650.00	L 3,438,167.00	25/3/2025
0014463249	GARCÍA & BODAN HONDURAS S.A.	L 2,659,580.39	L 274,469.00	L 2,385,111.00	26/8/2025
0014421021	INDUSTRIAS MOLINERAS S.A DE C.V. (MULTA)	L 1,127,665.50	L 905,740.93	L 221,924.00	6/8/2025
0014785565	BOZZETTO SOCIEDAD ANÓNIMA	L 1,602,592.74	L 165,388.00	L 1,437,204.00	16/9/2025
TOTALES		L22,455,568.04	L 2,317,415.00	L 22,745,184.00	

INGRESOS	L	22,745,184.00
META	L	17,600,000.00
SUPERAVIT	L	5,145,184.00

2.2. EJECUCIÓN DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 – RECURSOS PROPIOS

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (LEMPIRAS)			EJECUTADO / DISPONIBLE	
		APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
	Inst: 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia					
Grupo 100	UE: 001 COORDINACION SUPERIOR	983,544.00	-287,557.00	695,987.00	693,203.06	2,783.94
11400	Adicionales	637,592.00	-637,592.00	0.00	0.00	0.00
12910	Contratos Especiales	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00
16200	Compensaciones	345,952.00	340,035.00	685,987.00	683,203.06	2783.94
Grupo 200	SERVICIOS NO PERSONALES	9,022,000.00	1,883,381.00	10,905,381.00	10,903,796.77	1,584.23
21110	Suministro De Energía Eléctrica	450,000.00	0.00	450,000.00	449,999.10	0.90
21420	Telefonía Fija	20,000.00	0.00	20,000.00	19,999.26	0.74
21430	Telefonía Celular	0.00	11,157.00	11,157.00	11,156.23	0.77
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,150,000.00	184,379.00	2,334,379.00	2,334,325.43	53.57
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	0.00	4,054.00	4,054.00	4,053.21	0.79
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	550,000.00	109,034.00	659,034.00	659,033.88	0.12
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	20,000.00	-1,838.00	18,162.00	18,162.00	0.00
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	20,000.00	-3,555.00	16,445.00	16,445.00	0.00
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	25,000.00	-7,773.00	17,227.00	17,227.00	0.00
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	10,000.00	-700.00	9,300.00	9,300.00	0.00
23500	Limpeza, Aseo y Fumigación	10,000.00	1,500.00	11,500.00	11,500.00	0.00
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	210,000.00	-61,995.00	148,005.00	148,005.00	0.00
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	0.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00	0.00
24300	Servicios Jurídicos	1,800,000.00	455,000.00	2,255,000.00	2,255,000.00	0.00
25100	Servicios de Contabilidad y Auditoría	600,000.00	-25,000.00	575,000.00	575,000.00	0.00
25100	Servicio de Transporte	40,000.00	-7,826.00	32,174.00	32,174.00	0.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	1,800,000.00	-385,213.00	1,414,787.00	1,414,786.66	0.34
25700	Servicio de Internet	220,000.00	-78,645.00	141,355.00	141,354.75	0.25
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	18,000.00	11,448.00	29,448.00	29,447.59	0.41
26120	Pasajes al Exterior	250,000.00	49,857.00	299,857.00	299,851.61	5.39
26210	Viáticos Nacionales	0.00	341,097.00	341,097.00	341,097.00	0.00
26220	Viáticos al Exterior	700,000.00	-169,786.00	530,214.00	530,213.01	0.99
27210	Tasas	19,000.00	-8,282.00	10,718.00	10,718.00	0.00
29100	Ceremonial y Protocolo	110,000.00	716,468.00	826,468.00	824,948.04	1519.96
Grupo 300	MATERIALES Y SUMINISTROS	350,000.00	50,195.00	400,195.00	400,190.85	4.15
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	0.00	66,668.00	66,668.00	66,668.00	0.00
23210	Prendas de Vestir	25,000.00	-18,157.00	6,843.00	6,842.50	0.50
33100	Productos De Papel Y Cartón	25,000.00	43,029.00	68,029.00	68,028.02	0.98
34400	Llantas y Cámaras de Aire	0.00	12,736.00	12,736.00	12,736.00	0.00
35620	Diesel	50,000.00	47,065.00	97,065.00	97,064.10	0.90
35800	Productos de Material Plástico	10,000.00	-5,630.00	4,370.00	4,370.00	0.00
36100	Productos Ferrosos	15,000.00	-12,233.00	2,767.00	2,767.00	0.00
36400	Herramientas Menores	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	25,000.00	-5,534.00	19,466.00	19,465.64	0.36
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000.00	6,162.00	36,162.00	36,161.30	0.70
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	15,000.00	-9,382.00	5,618.00	5,617.96	0.04
39400	Utensilios de Cocinas y Comedor	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00
39600	Repuestos y Accesorios	130,000.00	-49,529.00	80,471.00	80,470.33	0.67
Grupo 400	BIENES CAPITALIZABLES	420,000.00	3,584,266.00	4,004,266.00	3,983,177.74	21,088.26
42110	Muebles Varios de Oficina	30,000.00	-15,896.00	14,104.00	14,103.38	0.62
42120	Equipos Varios de Oficina	20,000.00	14,285.00	34,285.00	34,284.95	0.05
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	0.00	3,520,000.00	3,520,000.00	3,515,175.46	4824.54
42510	Equipo de Comunicación	25,000.00	26,231.00	51,231.00	51,230.28	0.72
42600	Equipos para Computación	100,000.00	110,000.00	210,000.00	193,738.31	16261.69
45100	Aplicaciones Informáticas	245,000.00	-70,354.00	174,646.00	174,645.36	0.64
Grupo 600	ACTIVOS FINANCIEROS	4,592,456.00	-759,066.00	3,833,390.00	0.00	3,833,390.00
69410	Acumulación de Depósitos	4,592,456.00	-759,066.00	3,833,390.00	0.00	3833390.00
GRPO 100	UE: 002 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	0.00	473,600.00	473,600.00	141,552.86	332,047.14
12100	Sueldos Básicos	0.00	415,000.00	415,000.00	137,590.78	277409.22
12410	Decimotercer Mes	0.00	34,584.00	34,584.00	0.00	34584.00
12420	Decimocuarto Mes	0.00	8,333.00	8,333.00	0.00	8333.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	0.00	11,533.00	11,533.00	2,713.96	8,819.04
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0.00	4,150.00	4,150.00	1,248.12	2,901.88
GRPO 200	SERVICIOS NO PERSONALES	450,000.00	343,000.00	793,000.00	790,892.50	2,107.50
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	50,000.00	13,000.00	63,000.00	60,892.50	2,107.50
26210	Viáticos Nacionales	400,000.00	330,000.00	730,000.00	730,000.00	0.00

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (LEMPIRAS)			EJECUTADO / DISPONIBLE	
		APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
	Inst: 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia					
GRPO 300	MATERIALES Y SUMINISTROS	412,000.00	-92,634.00	319,366.00	319,365.54	0.46
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	250,000.00	-4,239.00	245,761.00	245,760.58	0.42
31500	Madera, Corchos y sus Manufacturas	12,000.00	-12,000.00	0.00	0.00	0.00
32200	Confecciones Textiles	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00
33300	Productos de Artes Gráficas	140,000.00	-66,395.00	73,605.00	73,604.96	0.04
	UE: 003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA	1,350,000.00	-50,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00
GRUPO 200	SERVICIOS NO PERSONALES	1,350,000.00	-50,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	1,200,000.00	-50,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00	0.00
24300	Servicios Jurídicos	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00
24500	Servicios de Capacitación	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INSTITUCIONAL						
FUENTE 12 - RECURSOS PROPIOS		17,580,000.00	5,145,185.00	22,725,185.00	18,532,179.32	4,193,005.68

Para esta Fuente de Financiamiento se tenía contemplada una meta de recaudación de L 17,600,000.00; de la cual se logró tener un ingreso total de L. 22,745,184 superando la meta en un 29%

Las modificaciones presupuestarias efectuadas corresponden a traslados internos dentro de las diferentes Actividades Obra, Grupos del gasto y Objetos del Gasto como ser Servicios Personales, para contratación bajo modalidad de contrato (temporal) de la plaza del auditor interno interino, Servicios no Personales, Contratación de Asesores en materias de interés para el óptimo funcionamiento y estrategias institucionales, Materiales y Suministros, necesarios para el desempeño de las funciones de los empleados de la CDPC así como en el grupo de gasto que corresponde a Bienes Capitalizables; compra de equipo de comunicación y compra de (03) vehículos para fortalecimiento de la operatividad, de conformidad a lo requerido para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

El porcentaje de ejecución presupuestaria para la Fuente de Financiamiento 12 - Recursos Propios, fue de 81.5%; condición dada en virtud de no contar con la aprobación de la Secretaría de Finanzas referente a una Modificación Presupuestaria considerando que los recursos ingresaron en el mes de diciembre de 2025.

3. EJECUCIÓN DEL 18 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN FUENTE 14 – DONACIONES INTERNAS

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (LEMPIRAS)			EJECUTADO / DISPONIBLE	
		APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
	Inst: 0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia					
Grupo 200	UE: 002 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	0.00	8,532,785.00	8,532,785.00	8,525,344.81	7,440.19
22220	Alquiler de Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	0.00	35,205.00	35,205.00	35,204.19	0.81
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	0.00	7,438.00	7,438.00	0.00	7438.00
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
21420	Servicios de Capacitación	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
25100	Servicio de Transporte	0.00	4,400.00	4,400.00	4,400.00	0.00
26110	Pasajes Nacionales	0.00	34,742.00	34,742.00	34,741.50	0.50
26210	Viáticos Nacionales	0.00	1,251,000.00	1,251,000.00	1,250,999.12	0.88
Grupo 300	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	360,214.00	360,214.00	360,213.30	0.70
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	0.00	316,536.00	316,536.00	316,536.00	0.00
35620	Diesel	0.00	43,678.00	43,678.00	43,677.30	0.70
Grupo 400	BIENES CAPITALIZABLES	0.00	1,107,001.00	1,107,001.00	1,103,460.34	3,540.66
42110	Muebles Varios de Oficina	0.00	7,795.00	7,795.00	7,794.42	0.58
42600	Equipos para Computación	0.00	1,099,206.00	1,099,206.00	1,095,665.92	3540.08
TOTAL INSTITUCIONAL		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,989,018.45	10,981.55

Para esta Fuente de Financiamiento se realizó gestiones ante la Secretaría de Finanzas para ser efectiva la incorporación por ampliación presupuestaria en Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional el valor de diez millones exactos (L 10,000,000.00) de conformidad a lo aprobado por el Honorable Congreso Nacional mediante Decreto No. 4-2025 para el ejercicio fiscal 2025, de conformidad al **ARTÍCULO 357**: Se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que adicionalmente al monto presupuestario asignado a la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), se incorpore a esta, el monto de diez millones de Lempiras exactos (L 10,000,000.00), con el fin de financiar los estudios sectoriales y continuar con su rol de promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, así como combatir las prácticas monopólicas.

Mismos que fueron incorporador el 08 de julio de 2025, se realizaron (09) Estudios Sectoriales de Mercado y (03) guías, se tenía contemplado realizar las giras de socialización de los estudios y ofrecer coffee break a los asistentes, se había planificado realizarlos en el mes de diciembre, mismas que no fueron posible y se realizarán en el año 2026, y como parte del fortalecimiento institucional, se renovó cierta parte del equipo tecnológico,

mismo que se encuentra obsoleto, y que dificulta el óptimo desempeño institucional.

Modificación Presupuestaria considerando que los recursos ingresaron en el mes de diciembre de 2025.

4. REPRESENTACIONES GRÁFICAS

3.1. Presupuesto Vigente al 31 de diciembre del 2025 ambas Fuentes de Financiamiento

PRESUPUESTO VIGENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025	
FUENTE 11 - TESORO NACIONAL	L 34,000,000.00
FUENTE 12 - RECURSOS PROPIOS	L 22,745,184.00
FUENTE 14 - DONACIONES INTERNAS del 18/07/2025 al 31/12/2025	L 10,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE	L. 66,745,184.00

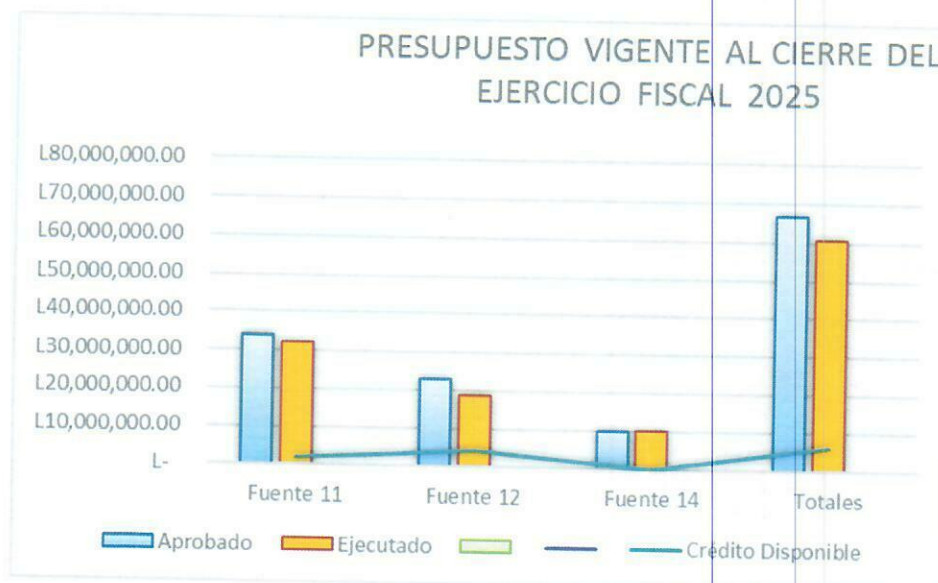


El presupuesto total vigente al cierre del ejercicio fiscal 2025 se mantuvo en lo inicialmente aprobado por un monto de L 56,745,184.00; de los cuales un 50.94% correspondía a Recursos del Tesoro Nacional Fuente 11, el 34.08% restante corresponde a Recursos Propios, como meta de recaudación por la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia para el

ejercicio fiscal 2025, y el 14.98% corresponde a la incorporación por ampliación al presupuesto aprobado en la Fuente 14 - Donaciones Internas.

3.2. Ejecutado y Crédito disponible al 31 diciembre del 2025, por Fuentes de Financiamiento

PRESUPUESTO VIGENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025			
Fuente	Aprobado	Ejecutado	Crédito Disponible
Fuente 11	L 34,000,000.00	L 31,986,531.70	L 2,013,468.30
Fuente 12	L 22,745,185.00	L 18,532,179.32	L 4,213,005.68
Fuente 14	L 10,000,000.00	L 9,989,018.45	L 10,981.55
Totales	L 66,745,185.00	L 60,507,729.47	L 6,237,455.53



Del presupuesto vigente se ejecutó el 90.65%; el porcentaje no ejecutado se debe en su mayoría al hecho de que la Secretaría de Finanzas no aprobó una Modificación Presupuestaria de 3.8 millones consignada en la Fuente de Financiamiento 12 – Recursos propios, razón por la cual no se pudo ejecutar la totalidad del presupuesto consignado para la Fuente de Financiamiento 12 – Recursos Propios y el resto corresponde a ahorros de plazas vacantes en el Grupo del Gasto 10000 Servicios Personales y tampoco fue posible transferir L 20,000.00 a IHADFA.

3.3. Ejecutado por Grupo de Gasto al 31 de diciembre del 2025 en las (03) Fuentes de Financiamiento

PRESUPUESTO VIGENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025		
GRUPO 10000 - SERVICIOS PERSONALES	L. 32,821,287.62	54.24%
GRUPO 20000 - SERVICIOS NO PERSONALES	L. 21,520,034.08	35.57%
GRUPO 30000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	L. 1,079,769.69	1.78%
GRUPO 40000 - BIENES CAPITALIZABLES	L. 5,086,638.08	8.41%
GRUPO 50000 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L. 0.00	0.00%
GRUPO 60000 - ACTIVOS FINANCIEROS	L. 0.00	0.00%
TOTAL EJECUCIÓN	L. 60,507,729.47	100%



La mayor parte se destina para el pago de planillas y sus colaterales, seguido de los pagos de gastos fijos como ser; Pago de alquiler, Servicios Básicos, entre otros que son indispensables para la operatividad de la CDPC, así como suministros de papelería, útiles, Elementos de limpieza.

Cabe mencionar que la CDPC realiza una aportación anual al Instituto Hondureño Para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), según lo establecido en el Decreto No.136-89

Ley del IHADFA, en su artículo 20 y Artículo 34 del Reglamento, Acuerdo Ejecutivo 2213.

IHADFA no corrigió el oficio ni el recibo de solicitud para hacer efectiva la transferencia entre instituciones CUT por la cantidad de L 20,000.00 pese a la solicitudes que realizó la CDPC para que la institución en mención remitiera la información de conformidad: según consta en el artículo contenido en las Disposiciones Generales de Presupuesto ARTÍCULO 207: Todas las Instituciones de la Administración Descentralizada que tengan consignado en su presupuesto transferencias para el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), deben hacer efectiva dicha transferencia antes de finalizar el mes de octubre de 2025, así como cualquier otra transferencia consignada en sus presupuestos Para realizar la gestión de pago de dicha transferencia, el IHADFA debe remitir a cada institución el recibo correspondiente consignando el monto total de la transferencia o el valor que se haya acordado y programado entre las partes (IHADFA e Institución).

3.4. Anexos



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



27/01/2026 09:32:37

Gestión: 2025

R_EGA_01_FTE

Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2025		HASTA: 31/12/2025		
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11	Tesoro Nacional	34,000,000.00	31,986,531.70	2,013,468.30
12	Recursos Propios	22,745,185.00	18,532,179.32	4,213,005.68
14	Donaciones Internas	10,000,000.00	9,989,018.45	10,981.55
	SUBTOTAL:	66,745,185.00	60,507,729.47	6,237,455.53
	TOTAL GENERAL:	66,745,185.00	60,507,729.47	6,237,455.53

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado

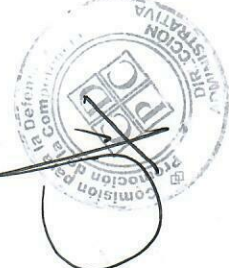


República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
DESDE: 01/01/25 HASTA: 31/12/25
FUENTE Y ORGANISMO

27/01/2025 09:34:03
Gestión: 2025
L_egr_05_ilegr
Página 1 de 2

Table with columns: Objeto, Descripción, Benef., Descripción, Aprobado, Modificaciones, Vigente, Ejecución: precompromiso, Compromiso, Devengado, Pago, Por Comprometer, Saldo, Deuda Flotante, Vigente - Prec., Disponible Vigente - Comp., Vigente - Dev.
Includes sub-sections for 'SERVICIOS PERSONALES' and 'PROMOCION DE LA COMPETENCIA'.





República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DESDE: 01/01/25 HASTA: 31/12/25

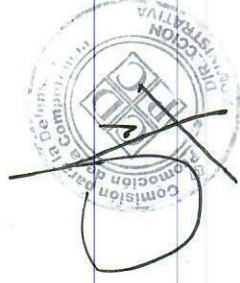
FUENTE Y ORGANISMO



27/01/2026 09:34:03
Gestión: 2025
L_eja_05_fteorg

Página 2 de 2

Objeto	Descripción	Benef.	Descripción	Presupuesto			Ejecución:			ELABORADO			Saldo			Disponibles			
				Aprobado	Modificaciones	Vigente	precompromiso	Compromiso	Devengado	Pago	Por Comprometer	Por Devenegar	Deuda Flotante	Vigente - Prec.	Vigente - Comp.	Vigente - Dev.			
11510	Decimotercer Mes	0	SIN-TRF	802,570.00	0.00	802,570.00	742,861.01	742,861.01	742,861.01	0.00	0.00	0.00	0.00	59,708.99	59,708.99	59,708.99	59,708.99	0.00	
11520	Decimocuarto Mes	0	SIN-TRF	802,570.00	0.00	802,570.00	699,557.75	699,557.75	699,557.75	0.00	0.00	0.00	0.00	103,012.25	103,012.25	103,012.25	103,012.25	0.00	
11600	Complementos	0	SIN-TRF	557,700.00	0.00	557,700.00	527,909.51	527,909.51	527,909.51	0.00	0.00	0.00	0.00	29,790.49	29,790.49	29,790.49	29,790.49	0.00	
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	0	SIN-TRF	1,288,055.00	0.00	1,288,055.00	1,087,603.71	1,087,603.71	1,087,603.71	0.00	0.00	0.00	0.00	201,451.29	201,451.29	201,451.29	201,451.29	0.00	
11750	Contribuciones para Seguro Social	0	SIN-TRF	144,381.00	0.00	144,381.00	144,381.00	144,381.00	144,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	0	SIN-TRF	117,936.00	0.00	117,936.00	96,519.65	96,519.65	96,519.65	0.00	0.00	0.00	0.00	21,416.35	21,416.35	21,416.35	21,416.35	0.00	
TOTAL POR ORGANISMO:				34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	31,986,531.70	31,986,531.70	31,986,531.70	0.00	0.00	0.00	0.00	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	0.00	
TOTAL POR FUENTE:				34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	31,986,531.70	31,986,531.70	31,986,531.70	0.00	0.00	0.00	0.00	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	0.00
TOTAL GENERAL:				34,000,000.00	0.00	34,000,000.00	31,986,531.70	31,986,531.70	31,986,531.70	0.00	0.00	0.00	0.00	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	2,013,468.30	0.00





República de Honduras

EJECUCION DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
DESDE: 01/01/25 HASTA: 31/12/25
FUENTE Y ORGANISMO



27/01/2026 09:34:53
Gestión: 2025
l_ega_05_fteorg
Página 1 de 1

Table with columns: Objeto, Descripción, Benef., Descripción, Vigente, Presupuesto Modificaciones, Aprobado, Ejecución: precompromiso, Compromiso, Devengado, Pago, Saldo Por Devengar, Deuda Flotante, Vigente - Prec., Disponible Vigente - Comp., Vigente - Dev.

